"Este documento es una versión pública, de acuerdo a los artículos 24 y 30 de la LAIP y Artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa"



GERENCIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL ORDEN DE COMPRA: No. 011

San Salvador, 18 de febrero de 2021

Señores

LA CONSTANCIA, LTDA DE C.V

Tel.

Se Solicita la entrega del servicio que se detalla en la presente ORDEN DE COMPRA en: Lugar de entrega del suministro: Oficinas centrales del MIVI, Plantel la lechuza, Alameda Manuel Enrique Araujo, kilómetro 5 ½ carretera a Santa Tecla, S.S módulo D.

Se entregará la cantidad **TOTAL DE CUPONES** en el lugar antes mencionado de acuerdo a orden de pedido y el agua embotellada Se entregará **PARCIAL** en el lugar antes mencionado de acuerdo a orden de pedido.

ESPECFICO	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL IVA INCLUIDO
54101	2,592	GARRAFÓN	SUMINISTRO DE GARRAFONES DE AGUA ENVASADA PARA EL MINISTERIO DE VIVIENDA	\$ 1.35	\$ 3,499.20
54101	60	FARDO	Ver detalle en adjunto	\$ 5.00	\$ 300.00
			Contribuir con la salud física de todos los funcionarios y empleados del Ministerio de Vivienda, por medio del suministro de agua envasada para consumo humano		
			PROCESO DE LIBRE GESTIÓN No. 015/2021 "Suministro de garrafones de agua envasada para el Ministerio de Vivienda." Precios incluyen IVA		
		7	Forma de Pago Crédito a 60 Días calendario Validez de la oferta 30 días calendario Administradora de Orden de Compra: Licda.Giselle Noemy Jiménez Martínez, Coordinadora-USAL Tel. 2280-9805 e-mail. giselle.jiménez@vivienda.gob.sv		
			T O T A L		\$ 3,799.20

El valor total de esta ORDEN DE COMPRA es de **TRES MIL SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE 20/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**. El suministro detallado en esta ORDEN DE COMPRA, deberán ser proporcionados en los lugares indicados en la presente Orden de Compra y Documentos de Especificaciones Técnicas, la entrega será en un plazo máximo de 8 DIAS HÁBILES, contados a partir del día hábil siguiente al que el contratista reciba cada orden de pedido o lo establecido en la Orden de Pedido, emitida por el administrador de la presente orden de Compra.

DATOS DE LA APLICACION

UNIDAD PRESUPUESTARIA	LINEA DE TRABAJO 01 Dirección Superior		
01 Dirección y Administración Institucional			
CIFRA PRESUPUESTARIA 2021-3600-3-01-01-21-1	SOLICITUD DE COMPRA MV-USAL-32-21/01/2021	NIT DEL SUMINISTRANTE	

IRMA MICHELLE MARTHA NINETTE SE LE CASTRO MINISTRA DE VIVIENDA AD HONOREM.

REPRESENTANTE LEGAL